



EMPOCALDAS S.A. E.S.P

EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DE CALDAS

Siempre con la Gente

ACTA DE AUDIENCIA DE ACLARACIONES Y ANALISIS DE RIESGOS DE LA INVITACIÓN PUBLICA N° 0049 DE 2014

OBJETO: Seleccionar, en aplicación de los trámites legales correspondientes al contratista para la ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTAS DE HARDWARE Y SOFTWARE PARA EMPOCALDAS S.A. E.S.P, de acuerdo con las especificaciones que se detallan en el Capítulo IV- CONDICIONES DEL CONTRATO, y en el capítulo V ESPECIFICACIONES TECNICAS, en los siguientes grupos:

GRUPO 1	EQUIPOS COMPUTO GAMA ALTA
GRUPO 2	EQUIPOS COMPUTO
GRUPO 3	LAPTOPS, MALETINES, DVD, USB
GRUPO 4	OFFICE, PDF
GRUPO 5	MESA AYUDA

PRESUPUESTO OFICIAL: TRESCIENTOS OCHENTA Y UN MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS (\$381.967.296) IVA INCLUIDO, discriminado por grupos de la siguiente manera:

GRUPO 1	EQUIPOS COMPUTO GAMA ALTA	\$ 61.240.328
GRUPO 2	EQUIPOS COMPUTO	\$ 151.379.699
GRUPO 3	LAPTOPS, MALETINES, DVD, USB	\$ 33.769.594
GRUPO 4	OFFICE, PDF	\$ 55.577.675
GRUPO 5	MESA AYUDA	\$ 80.000.000

ORDEN DEL DÍA:

1. Apertura de la Audiencia de de aclaraciones y análisis de riesgos, por parte de la Doctora Victoria Eugenia Bermúdez Muñoz, abogada contratista de la Secretaría General de EMPOCALDAS S.A. E.S.P.
2. Diligenciamiento de la hoja de asistencia por parte de las personas participantes. El control de asistencia hace parte integral de la presente Acta.



GOBERNACIÓN DE CALDAS
Compromiso de Todos

Dirección: Cra 23 No. 75 - 82 Barrio Milán Manizales (Caldas)
PBX: (57) (6) 886 70 80
Fax: (57) (6) 886 75 12
Correo: empo@empocaldas.com.co
Web: www.empocaldas.com.co

Línea de Atención al Usuario: 01 8000 968118





EMPOCALDAS S.A. E.S.P
EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DE CALDAS

Siempre con la Gente

3. Aclaración contenido pliegos de condiciones y de la matriz de riesgos e intervención de los asistentes a la Audiencia:

Se hacen presentes como posibles proponentes, ANDREA GALLEGO y CHIRLEY QUINTERO, en representación de GTI- ALBERTO ALVAREZ LOPEZ y MONICA VELEZ en representación de la empresa TERASYS S.A.

Por parte de EMPOCALDAS S.A. E.S.P., se hacen presentes la doctora VICTORIA EUGENIA BERMÚDEZ MUÑOZ, abogada contratista de la Secretaría General y el ingeniero CARLOS ANDRES MARQUEZ MEJIA, Jefe de la Sección de Sistemas.

Una vez instalada la audiencia e informados los asistentes a cerca de la finalidad de la misma, manifiestan los asistentes no tener ninguna observación acerca del contenido de la matriz de riesgos establecida para el presente proceso y por consenso se procede a absolver las siguientes inquietudes planteadas en el desarrollo de la audiencia por los asistentes:

OBSERVACIONES REALIZADAS POR PARTE DE LOS REPRESENTANTES DE GTI- ALBERTO ALVAREZ LOPEZ:

Los representantes de GTI, presentan por escrito un documento en el cual plasman varias observaciones, las cuales se describen a continuación y que serán resueltas en el desarrollo de la audiencia:

"(...)

Después de revisar la invitación en mención, presentamos para su consideración las siguientes observaciones:

1. Encontramos que las características técnicas de los equipos de los grupos 1, 2 y 3 están muy enfocadas a un fabricante específico que es Lenovo. Bajo estas condiciones se ve afectada completamente la licitación ya que se está favoreciendo a una sola marca, sin permitir la pluralidad de las ofertas y la libre competencia, además de NO asegurar el cumplimiento del principio de selección objetiva; y por otro lado para dar cumplimiento al principio de libre concurrencia, y así asegurar la maximización de recursos de las entidades del Estado.

Por esta razón solicitamos se acepten los siguientes cambios técnicos, con el fin de que otras marcas de prestigioso reconocimiento en el mercado puedan entrar a participar en igual de condiciones, y con características similares a las requeridas en el presente pliego de condiciones:

2. Para el grupo 1 clase A y Clase B
 - a) Solicitan **Media Card reader opcional 29-in-1**. Dado que es un dispositivo opcional, deben retirarlo de los pliegos para que no se presenten malos entendidos, en el caso de que este dispositivo en otro fabricante no sea 29 en 1, o solicitarlo como opcional como máximo con 14 en 1
 - b) Solicitan un **puerto VGA**. Dado que estos modelos de equipos son de alto desempeño y con unas características especiales de video de alta definición, le recomendamos a la entidad omitir el puerto VGA, ya que este es un puerto análogo para computación tradicional sin ofrecer mejor calidad de imagen en la máquina, a diferencia de lo que hacen puertos como el HDMI, el DVI y el Display Port. Si el puerto VGA es requerido, pedimos a la entidad que se permita la entrega de un convertor.
 - c) Solicitan **dos USB 3.0 frontales y cuatro USB 3.0 en la parte trasera**. Solicitamos a la entidad que se permita la presentación de oferta con máquinas que cuenten con los puertos USB 3.0 distribuidos 2 en la parte frontal y 2 en la parte posterior, garantizando mínimo 8 puertos USB en la máquina entre los de 2.0 y 3.0 de velocidad de transferencia.
 - d) Solicitan **Audio, Realtek® ALC662**. Solicitamos a la entidad permitir la presentación de oferta con Audio Realtek mínimo ALC221, ya que la diferencia entre unos y otros no son significativas ni generan valor agregado al equipo y ambos productos son codecs integrados de audio de alta definición.
 - e) Solicitan **FUENTE DE PODER DE 280watts**; pedimos a la entidad que esté sea como requisito mínimo dado que las fuentes de poder de mayor capacidad permiten la conexión interna de



GOBERNACIÓN DE CALDAS
Compromiso de Todos

Dirección: Cra 23 No. 75 - 82 Barrio Milán Manzales (Caldas)
PBX: (57) (6) 886 70 80
Fax: (57) (6) 886 75 12
Correo: empo@empocaldas.com.co
Web: www.empocaldas.com.co

Línea de Atención al Usuario: 01 8000 968118



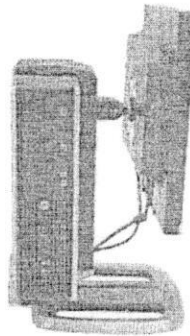


mayor numero de dispositivos, tales como disco duro, memorias, tarjetas de video, pudiendo así la fuente de mayor capacidad soportarlas. Cabe aclarar que el consumo de energía del equipo es directamente proporcional al número de elementos internos o externos conectados a la máquina y no depende de la capacidad de la fuente de energía.

3. Para los equipos de cómputo encontramos que la solicitud esta direccionada para el modelo Tiny de Lenovo que es único en el mercado que cumple con esas características; por esta razón vemos que la invitación la pluralidad de oferentes con propuestas de diferentes fabricantes de reconocimiento en el mercado y colocamos a su consideración los siguientes cambios:

- a. Especificaciones de los equipos de cómputo:

Solicitamos se acepte la maquina con factor de forma SFF (Small Form Factor), dado que conocemos que la entidad requiere optimizar espacio en los puestos de trabajo, consideramos que el chasis (factor de forma) SFF, tiene un tamaño adecuado y permite la integración con el estándar VESAMOUNT. Se adjunta imagen del centro integrado



A continuación pedimos a la entidad se validen las siguientes especificaciones que cumplen y en algunos casos mejoran las especificaciones técnicas mínimas requeridas

REQUERIDO POR LA ENTIDAD	CONFIGURACION MINIMA REQUERIDA
Intel Core i5-4570T	Pedimos a la entidad se permita procesadores Intel® Core™ i5-4570 Processor (Este funciona a 4 núcleos y mayor velocidad de reloj) – se adjunta link de Intel http://ark.intel.com/compare/75045,75043 Core i5-4570T (2 nucleus a 2,9Ghz) Core i5-4570 (4 nucleus a 3,2Ghz)
Disco duro 500Gb SATA 6.0Gb/s 2,5" Wide a 7200 rpm	Solicitamos a la entidad se permita presentación de oferta con Discos duros 500Gb SATA 6.0Gb/s 2,5" o de 3,5" a 7200 rpm, teniendo en cuenta que el tamaño del disco no afecta el rendimiento





	ni la capacidad de almacenamiento del mismo
One PCI Express mini card slot	Equipo cuente como mínimo con un slot PCI Solicitamos a la entidad no cerrarlo al tema de la mini card, ya que eso va directamente relacionado al tamaño del equipo Tiny
One VGA, One Display Port	Solicitamos a la entidad permitir la presentación de Puerto VGA y DVI, dado que el puerto DVI es tecnología digital comparable con la tecnología Display Port, o aceptar un conversor para habilitar el Puerto Display Port
Gigabit Ethernet Port, intel i217-v wake on lan	Pedimos a la entidad solicitar únicamente Puerto Gigabit Ethernet CON TECNOLOGIA Wake on LAN, con el fin de no direccionar la configuración a un modelo específico de marca Lenovo
Wifi Canyon Peak mPCIe	Dado que están solicitando una tarjeta de red Wireless, pedimos a la entidad que este detalle técnico de la Canyon Peak mPCIe sea retirado del requerimiento ya que solo aplica para el modelo al que está siendo redireccionada la oferta o en este caso aplica para el tamaño Tiny
Fuente de poder de 65Watts	Dado que esta fuente corresponde a un adaptador de corriente externa, solicitamos a la entidad que el requerimiento sea retirado o que se permita la presentación de equipos con fuentes internas de mínimo 240w con eficiencia de energía

- b. En el tema de los monitores solicitamos a la entidad que el requerimiento mínimo sea de 19,46" y no de 19,5", y por lo mismo solicitamos retirar de la invitación el cuadro de especificaciones técnicas detalladas donde se encuentra dimensiones y pesos del mismo ya que este solo aplica para un modelo y marca específica Lenovo como se ha enunciado anteriormente.
- c. Solicitamos a EMPOCALDAS, que las certificaciones ambientales se dejen generales como Energy Star, EPEAT, Energy Label, y RoHS, ya que la ejecución, entrega y puesta en funcionamiento de estos equipos es en América – Colombia específicamente, no otorgan ningún valor certificaciones para China, Turquía o Ucrania
4. Para el grupo 3, en los Laptos clase A, se solicita a la entidad hacer los siguientes cambios:
- a. Solicitamos a la entidad que los conceptos WWan Ready y Wlan Misc parts 2x2, sean cambiados únicamente por WWan y Wlan, ya que la descripción completa hace referencia específicamente a un modelo del mercado de la marca lenovo
- b. En la parte Smart card reader, colocan X240, señalando así que este es el modelo de Lenovo requerido por la entidad, por lo que solicitamos que el termino x240 sea retirado del pliego
- c. Requerimos que la especificación NEW PRECISION KEYBOARD LA SPANISH, sea modificada específicamente por teclado en español, ya que la descripción solicitada no ofrece valor a la oferta y se puede para malos entendidos entre las marcas ofertadas.





EMPOCALDAS S.A. E.S.P

EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DE CALDAS

Siempre con la Gente

Nit. 890.803.239 - 9

- d. Requerimos que la especificación BATTERY 3 CELL LI-POLYMER (23,2 WHR), sea modificada específicamente por BATTERY 3 CELL, ya que la descripción solicitada no ofrece valor a la oferta y se puede para malos entendidos entre las marcas ofertadas.
5. Para el grupo 3, en la unidad óptica, se solicita a la entidad hacer los siguientes cambios:
- a. Solicitamos a la entidad que se permita presentar una unidad óptica GRABADOR DVD PORTATIL USB DELGADA, pero omitir todas las características adicionales que incluido el número de parte que aparece en la invitación, ya que esta redireccionado única y exclusivamente al producto de marca lenovo.
6. Para el grupo 4, en el tema de licenciamiento, se solicita a la entidad hacer los siguientes cambios:
- a. Solicitamos que al igual que en tema de Hardware y con el fin de garantizar que el proveedor seleccionado en la invitación sea un oferente idóneo, con todas las destrezas adecuadamente desarrolladas para la adquisición de sus productos, se recomienda solicitar las siguientes certificaciones:
- Certificado que acredite haber participado y aprobado alguna capacitación oficial del fabricante en temas relacionados: "Entrenamiento de Licenciamiento Microsoft"
 - Certificado de aprobación en Programas de Licenciamiento Microsoft
 - Acrobat Sales Pro
 - Certificado de distribuidor autorizado del fabricante

(...)"

A continuación procede la entidad a dar respuesta en orden a cada una de las observaciones presentadas por las representantes de GTI:

2. a. La entidad se ratifica en la respuesta dada a la misma observación realizada por el mismo proponente en la respuesta a las observaciones del proyecto de pliego de condiciones de la presente invitación pública. (RESPUESTA OBSERVACION N°2 Proponente GTI).

b. La entidad pide VGA por que gran cantidad de equipos van para las plantas de tratamiento que están ubicadas en zonas rurales. Se puede aceptar el conversor pero con la garantía de que funcionen, en caso de que no funcionen el contratista deberá agregar a la CPU una tarjeta VGA.

c. Rta:/ Se solicita que se disminuya de 6 USB 3.0 a 4 USB de 3.0. La entidad puede permitir ubicarlos en diferentes posiciones pero no bajar en cantidad de puertos.

d. La entidad acepta la observación y permite se oferte también Realtek ALC221.

e. Tal y como se indica en los pliegos de condiciones capítulo V especificaciones técnicas, se señalan las especificaciones mínimas a cumplir, por lo que si los productos ofertados poseen características superiores compatibles serán aceptadas.



GOBERNACIÓN DE CALDAS
Compromiso de Todos

Dirección: Cra 23 No. 75 - 82 Barrio Milán Manizales (Caldas)
PBX: (57) (6) 886 70 80
Fax: (57) (6) 886 75 12
Correo: empo@empocaldas.com.co
Web: www.empocaldas.com.co

Línea de Atención al Usuario: 01 8000 968118





EMPOCALDAS S.A. E.S.P

EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DE CALDAS

Siempre con la Gente

3. Sugieren los siguientes cambios:

a. – Solicitan se acepte factor de forma SFF: La entidad acepta la solicitud, teniendo en cuenta que hay unas especificaciones mínimas a cumplir y que una característica superior se acepta, sin embargo debe permanecer el estándar VESAMOUNT.

- Con respecto al INTEL CORE I5 – 45 70T: Se aceptará cualquier procesador o igual o de característica superior.

- Con respecto al Disco duro 500GB SATA 6.0.GB/S 2,5 "WIDE a 7.200 rpm: Se aceptará cualquier tamaño de disco duro igual o de característica superior.

- Con respecto al One PCI Express mini card slot: Se trata de un requerimiento mínimo, se aceptará mínimo un slot PCI Express.

- Con respecto al One VGA One display port: Se acepta el uso de un conversor siempre y cuando se garantice la funcionalidad del mismo. En caso de que no funcione deberá el proponente garantizar la realización de los cambios necesarios para su funcionamiento.

- Con respecto al Gigabit Ethernet port, Intel i217-v wake on lan: Si es igual o superior a lo solicitado, se acepta.

- Con respecto al Wi fi Canyon peak mPCIe: Si es igual o superior a lo solicitado, se acepta.

- Con respecto a la fuente de poder de 65 Watt: Si es igual o superior a lo solicitado, se acepta.

b. La entidad manifiesta que se ratifica en el requerimiento mínimo de monitores de 19,5".

c. La entidad se ratifica en la respuesta dada al proponente a cerca de la misma solicitud, en la respuesta a las observaciones del proyecto de pliego de condiciones.

4. a. Si se trata de conexiones iguales o superiores a las solicitadas, se aceptaran.

b. Con respecto al término x240, se acepta la observación y el mismo será removido de las especificaciones solicitadas en los pliegos de condiciones.

c. El requerimiento mínimo es que el teclado sea en español, de ahí en adelante se puede mejorar la oferta.

d. El requerimiento de la batería será mínimo el especificado en los pliegos se aceptará una oferta igual o superior a este requerimiento, nunca una inferior.

5. a. Reiteramos, son características mínimas, lo que sea superior o igual será aceptado.



GOBERNACIÓN DE CALDAS
Compromiso de Todos

Dirección: Cra 23 No. 75 - 82 Barrio Milán Manizales (Caldas)
PBX: (57) (6) 886 70 80
Fax: (57) (6) 886 75 12
Correo: empo@empocaldas.com.co
Web: www.empocaldas.com.co

Línea de Atención al Usuario: 01 8000 968118





6. a. Se aceptará incluir la solicitud de presentar certificado de distribuidor autorizado del fabricante. En los demás items la entidad no acepta las solicitudes y se ratifica en lo establecido en los pliegos de condiciones definitivos de la presente invitación pública.

A continuación se da la palabra a la representante de la empresa TERASYS S.A:

OBSERVACIONES REALIZADAS POR LA REPRESENTANTE DE TERASYS S.A:

1. Pregunta si debe haber una inscripción previa para participar en el proceso. La entidad al respecto manifiesta que deberán encontrarse inscritos en el Directorio de proponentes de EMPOCALDAS S.A.E.S.P. como PROVEEDORES, dicha inscripción deberá estar vigente.

2. A cerca de las dimensiones de los maletines. Al respecto se le indica que dichas dimensiones deben ser acorde con las dimensiones de los equipos a suministrar, cumpliendo con los demás requisitos establecidos en los pliegos de condiciones de la presente invitación pública.

4. Terminación de la Audiencia

Habiéndose agotado el orden del día, a las 11:30 a.m. se procedió a levantar la presente audiencia.

Manizales, marzo 19 de 2014

En constancia de lo anterior, se firma por:


CARLOS ANDRES MARQUEZ MEJIA

Jefe Sección de Sistemas


ANDREA GALLÉGO GUTIERREZ

GTI/ ALBERTO ALVAREZ LOPEZ


MONICA VELEZ G

TERASYS S.A.


VICTORIA EUGENIA BERMÚDEZ MUÑOZ

Abogada contratista -Secretaría General


CHIRLEY QUINTERO SALAZAR

GTI/ ALBERTO ALVAREZ LOPEZ

